



CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL 2020

En la sede oficial de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Silla Ciudadana, ubicada en la avenida Parque Lira número 94, colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo de esta ciudad capital, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 72,73,74,78 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo mediante el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las comisiones ordinarias del concejo. El concejal Alberto Burgoa Maldonado, presidente de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 12:15 horas del día en que se actúa, se da por iniciada la décimo cuarta sesión ordinaria, por lo cual el presidente instruyó a la concejal secretaria Thania Natalie Solís Vargas pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

1. Cjal. Alberto Burgoa Maldonado
Presidenta
2. Cjal. Thania Natalie Solís Vargas
Secretario

Contándose con el quórum reglamentario, el Concejal Alberto Burgoa Maldonado, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la secretaria de la comisión someter a consideración el orden del día, aprobándose éste por unanimidad con las modificaciones, quedando como sigue:

Orden del día

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración del quórum



3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día
4. Aprobación del acta de la 13ª Sesión de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto
5. Propuesta de punto de acuerdo por el que se solicita al Centro de Servicios y Atención Ciudadana, envíe información relativa al número de folios atendidos por la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos durante la presente administración.
6. Silla Ciudadana
7. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión
8. Asuntos generales
9. Clausura

Cuarto punto. Por instrucciones del presidente de la comisión la concejal secretaria Thania Natalie Solís Vargas, sometió a votación la dispensa de la lectura del acta de la décimo tercera sesión ordinaria, aprobándose por unanimidad, acto seguido sometió a aprobación de los integrantes el acta de la sesión de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto, aprobándose la misma por unanimidad.

Quinto punto. Propuesta de punto de acuerdo por el que se solicita al Centro de Servicios y Atención Ciudadana, envíe información relativa al número de folios atendidos por la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos durante la presente administración, El acuerdo ha sido distribuido con anterioridad a los integrantes de la comisión y tiene como finalidad es saber que solicitudes se han presentado ante CESAC referentes al tema de servicios urbanos, aprobándose el acuerdo por unanimidad y dando únicamente lectura a los resolutivos.

Acuerdo

Acuerdo por el que se solicita al Centro de Servicios y Atención Ciudadana, envíe información relativa al número de folios atendidos por la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos durante la presente administración.

Primero. Se solicita al centro de servicios y atención ciudadana haga llegar por escrito o por medios electrónicos la siguiente información Correspondiente al inicio de la administración y hasta el 31 de enero de 2020.

1. cuáles son los servicios registrados por la dirección ejecutiva de servicios urbanos ante el CESAC.
2. Cuál es el número de folios por servicios registrados ante el CESAC para cada servicio de los mencionados en el punto anterior.



3. Cuál es el número de folios por servicio Registrado en cada colonia antes AC y cuál es el número de ellos que fue atendido y cuál el número de ellos que no fue atendido.

Sexto punto. Silla Ciudadana, la cual es ocupada en esta ocasión por la C. Flor Yáñez, a quien se le dio el uso de la voz, manifestando: “ El día de ayer hicimos un recorrido por parte del gabinete de Seguridad Pública y gestión del barrio, por lo que mencionaré algunos detalles privados de ser recorrido, primero comentaré sobre dos folios del CESAC ya que tiene mucho tiempo que solicite un tope En lago Ginebra y se estima que es importante es importante ya que han existido muchos accidentes, esto es entre lago de fondo y poniente 111, El otro Folio es sobre una poda de árbol que está en la parte exterior de mi propiedad el cual se encuentra quemado, En lago de fondo hay dos lámparas una de brazo corto y un brazo largo que no funcionan en el número 233 y 231, también en esa misma calle es una poda de árbol está lastimando las lámparas, también hay una cámara que se encuentra caída frente al número 223, también solicitó la compostura de una banqueta el lago del fondo 201, en Lago Ginebra hay 5 lámparas de vela que están fundidas es entre poniente 111 y Lago Hermes, también se solicita el refuerzo de policía cuando salen los trabajadores sobre Lago de fondo y Poniente 111 ya que han existido robos a transporte y a los transeúntes, también solicitó una poda en Poniente 111 número 229, también solicitó en Lago Ginebra esquina Poniente 111 hay un orificio en la banqueta por lo que pido la reparación de la banqueta, también en la esquina de Río San Joaquín esquina Poniente 111 y Lago de fondo hay otro hoyo muy grande es una fuga de agua el cual solicitó que se repare”.

Séptimo punto. Seguimiento a los acuerdos de la comisión, respecto a este punto el presidente de la comisión dijo: “Existe un acuerdo pendiente de servicios urbanos el acuerdo del 2019 de fecha 7 de junio, Respecto a la señalética de los de los espacios de recolección de residuos sólidos, Por lo que pido a la Secretaría técnica darle seguimiento. También preguntar si ya se encuentran publicados los horarios del servicio tecolote en la página de transparencia, ya que solamente esta publicado el servicio ordinario y está pendiente las rutas y horarios del servicio tecolote”.

La subdirectora de datos personales de la alcaldía la licenciada Diana Luz—manifestó que dará seguimiento a la publicación del servicio que indica el presidente de la comisión.

Otro acuerdo que se tiene pendiente es la integración de los miembros de la comisión de presupuesto al comité de obras y de adquisiciones, solicitando se le de seguimiento a estos acuerdos, que se indiquen las fechas de las sesiones para asistir del subcomité de obras, ya



que al comité de presupuesto ya hemos sido invitados.

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos generales que tratar, siendo las 13:14 horas del día en que se actúa, el concejal Alberto Burgoa Maldonado procedió a dar por clausurada la sesión de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto del concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.

LA COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO:

**Cjal. ALBERTO BURGOA
MALDONADO**

PRESIDENTE

**Cjal. THANIA NATALIE SOLIS
VARGAS**

SECRETARIO